

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

| IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA | | |
|---|-------------------|---------------------------|
| Id. Propuesta | Expediente | Actividad / Procedimiento |
| PR/2024/3223 | 17924/2024 | Contratación |
| Órgano Gestor | | |
| A.2.07 Contratación | | |
| Finalidad | | |
| Contratación \ Obras y suministros de fabricación (de acuerdo con Apartado 3.3 ACM2018) \ Aprobación del gasto | | |
| Órgano que Resuelve | | |
| La Junta de Gobierno Local | | |

De conformidad con lo establecido en el art. 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y sin perjuicio de la decisión final que adopte el órgano competente, se eleva la siguiente propuesta de resolución,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Propuesta de inicio del expediente de contratación suscrito por este Director General de Servicios a la Ciudad, don Jorge Sepúlveda González, de fecha 10 de abril de 2024.
- Informe del Adjunto a la Dirección General de Servicios a la Ciudad, don Enrique García Santi, de fecha 24 de abril de 2024, sobre extremos contenidos en el artículo 116.4 de la LCSP.
- Informe del Adjunto a la Dirección General de Servicios a la Ciudad, don Enrique García Santi, de fecha 25 de abril de 2024, justificativo del precio del contrato.
- Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por el Adjunto a la Dirección General de Servicios a la Ciudad, don Enrique García Santi, de fecha 25 de abril de 2024.
- Memoria justificativa del contrato, suscrita con fecha 10 de mayo de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.
- Pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito con fecha 10 de mayo de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.
- Retención de crédito por importe de 121.000,00€, con cargo a la aplicación presupuestaria 105 1530 60904 del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2024 y 2025



h) Informe jurídico favorable suscrito con fecha 10 de mayo de 2024 por el Director General de la Asesoría Jurídica.

TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1º.- Autorizar (A) la cantidad de 121.000,00 € con cargo a la aplicación presupuestaria 105 1530 60904 del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2024 y 2025.

2º.- Aprobar, mediante procedimiento abierto y un solo criterio de adjudicación, el contrato de suministro de “Materiales de construcción”, sujeto a regulación armonizada, declarando el mismo de tramitación ordinaria.

3º.- Aprobar los pliegos de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas.

4º.- Publicar anuncio de convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

